

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes

En la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago, no se han desarrollado previamente estudios en relación con la situación presente y futura de la investigación contable, por lo que no existen testimonios preliminares al respecto. Sin embargo existen trabajos de investigación que han surgido en otras universidades venezolanas relacionados en parte con la temática tratada.

Contreras, I.; Molina O. (2001) en su trabajo: Línea de Investigación Denominada Las Ciencias Contables y Financieras, tratan de desarrollar una línea de investigación con el fin de exponer el proceso a seguir para su definición y estructuración. Preliminarmente concluyen que la Contabilidad califica como científica, aunque falta mucho por hacer y por decir, y que tal aseveración se ratificará en la medida en que se divulguen trabajos enmarcados dentro de esa línea.

Hernández A. (2001) en su publicación: Línea de Investigación Enseñanza/Aprendizaje de la Investigación, determina que la misma nació bajo el interés de explicar a fondo qué son los procesos de investigación y cómo se aprenden, organizando al grupo participante-investigadores y/o docentes investigadores en torno a agendas de trabajo sometidas a plazos de gestión.

Meza y otros (2002) en la investigación “Formación de Investigadores: La experiencia de un grupo”, presentan la experiencia en el Postgrado de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR), en relación con la formación de investigadores en las universidades. Concluye que la formación de investigadores en el ámbito de las líneas de investigación les permite a éstos desempeñar su rol, en

escenarios tan inestables e inciertos como las realidades económicas, sociales, políticas y culturales actuales en el diseño de futuros mejores para nuestra sociedad.

Bases teóricas

Enfoque Histórico de la Contabilidad.

“Varios caminos ha transitado la contabilidad desde la Ley Paetelia Papiria, promulgada en Roma en el año 325 a.c., pasando por los ‘Quipus’ de los Incas, hasta las construcciones de la AAA y el AICPA, como el AOBAT, SOTATA, FASB, etc., respectivamente” (Nicholls, 1992, introd.: V)

Con gran poder de síntesis, el maestro Francisco de Paula Nicholls resume, en unas cuantas líneas, diez milenios de historia de la contabilidad, asumiendo la herencia milenaria de los escribas sumerios, a la luz de los descubrimientos hechos en nuestros días en los campos de la arqueología, la lingüística diacrónica, la etnología y la historia comparada.

Ahora bien, para analizar los caminos que ha recorrido la contabilidad, conviene distinguir entre la evolución práctica y la evolución del pensamiento de la contabilidad.

Nicholls y otros (1986) consideran que la contabilidad en su fase de desarrollo técnico florece con las etapas plenas del comercio, siendo el intercambio de épocas milenarias los primeros pasos para su desarrollo embrionario, dado que el registro, medición e información de la técnica de las cuentas surgen para satisfacer necesidades ligadas al comercio. De esta forma expresan:

El sol nace en oriente y la civilización nos viene de oriente; la contabilidad y el comercio han seguido con el correr de los siglos el mismo sendero. La historia los ubica entre los sumerios, en la Caldea y desde allí inicia su lento peregrinar por Biblos en el Asia Menor, por Chipre, Creta, Troya, Atenas, Egipto, Roma, Florencia, Venecia y Génova, el Norte de Europa, Inglaterra y los Estados Unidos, en un tiempo aproximado de 60 siglos, lo cual demuestra que la contabilidad no es tan joven como algunos aseguran ni tan vieja como otros creen.

La Contabilidad ha estado ligada al comercio y posiblemente surgió para satisfacer una necesidad de éste; es posible que en las épocas milenarias del intercambio (entendido como diferente del comercio, en el sentido de obtener una utilidad) se hayan dado los primeros pasos para su desarrollo, pero su vigor, se inicia con las etapas plenas del comercio y allí donde florece el comercio está la contabilidad, por eso ha seguido sus mismos pasos y es éste con sus diferentes modalidades el que ha planteado problemas de registro, medición e información al contador. (pp. 69-70)

De acuerdo a tal aseveración, se considera que la contabilidad tuvo dos fases de desarrollo, las cuales se cimientan en las siguientes premisas:

- ✓ Fase de Desarrollo embrionario: La contabilidad nace con la revolución agrícola del “crescente fertile” (media luna fértil) hace unos diez mil años, la cual progresó lentamente en el seno de una economía natural, siendo ésta el origen de las primitivas formas de intercambio (trueque de una cosa por otra sin la intervención de ninguna clase de dinero) que se remontan a miles de años más allá del nacimiento de la escritura en que aparecen los primeros testimonios históricos, encontrados en Sumer hacia el 3500 a.c., cuando los oficios (producción textil, elaboración de metales, la alfarería, etc), se desglosaron en la agricultura.
- ✓ Fase de Desarrollo técnico: La contabilidad florece con la revolución urbana hacia el 4000 a.c., en el seno de una economía mercantil, cuyo rasgo característico son las mercancías, un productos que no se destina directamente al consumo, sino al comercio, que, junto con el progreso de los oficios, propician la creación de las ciudades, iniciándose la separación del campo y la ciudad, a medida que el comercio fue extendiéndose y convirtiéndose en un fenómeno usual, destacándose el dinero como la mercancía universal que servía para valorar todas las demás y actuando como medio de pago en las operaciones de cambio de los mercaderes.

Por su parte Suárez (2001), establece que en la evolución del pensamiento contable encontramos tres escenarios propicios: India, Grecia y Roma. Un enfoque técnico bien definido se desarrollaría en el centro de la India, como lo atestigua el Arthashastra (que en traducción literal del sánscrito, significaría algo así como

instrucciones sobre la propiedad material) de Kautilya, contemporáneo de Aristóteles, consejero y ministro del emperador de la India Chandragupta, fundador de dicha dinastía y que escribió en el siglo IV a.c.

La influencia del Arthashastra de Kautilya perdura hasta la Edad Media, sobre todo en lo que atañe al vocabulario técnico de más de cuatrocientos términos relacionados con la administración, las finanzas, la justicia y el bienestar.

El enfoque ético, según menciona el mismo autor, evoca la disertación aristotélica de la economía, en la cual se aduce que la economía se encuentra relacionada, en última instancia, con el estudio de la ética y de la política. Lo que explica por qué los filósofos griegos se interesaron por la contabilidad, que nace del enfoque técnico del mundo comercial. Contrario a la economía, el origen ético de la contabilidad es posterior. La preocupación de Aristóteles era el estudio de la política, la ciencia más fundamental de todas, como la denomina al comienzo de su *Moral a Nicómaco*, por cuanto determina cuáles son las ciencias indispensables para la existencia de los Estados, cuáles son las que los ciudadanos deben aprender además de prescribir en nombre de la ley lo que se debe hacer y lo que se debe evitar. La economía, en tanto que ciencia de la riqueza está subordinada a la política, dado que su fin último es el bien común.

Y finalmente refiere Suárez (2001), un enfoque jurídico se gestaría en la contabilidad con el auge del derecho romano ya que con la aparición de la primera referencia jurídica se otorgó valor probatorio a los asientos contables: La *Lex Poetelia Papiria* de nexos, promulgada en el año 428 de Roma (326 a.C.), la cual, según Tito Livio (59 a.c. – 17 c.c.), sería para los plebeyos pobres “como aurora de una libertad nueva” al prohibir la esclavitud por deudas y permitir que el deudor (nexos), después de afirmar su insolvencia bajo juramento, tuviera la posibilidad de despojarse de todos sus bienes, salvando de este modo su libertad.

La Contabilidad como Ciencia

La ciencia (del latín *scientia*, de *sciens*, instruido; de *scire*, saber) como concepto general y logicista es la investigación metódica de las leyes naturales por la determinación y la sistematización de las causas, es decir, la investigación metódica

de las leyes naturales que explican las causas. Todas las ciencias tienen un fin común que es la explicación de las cosas. Toda disciplina científica consiste en un conjunto conexo y ordenado de conocimientos mutuamente enlazados. (Cuadrado y Valmayor, 1999).

El conocimiento contable en sus inicios, se comprometió con un pensamiento netamente utilitarista y pragmático, donde la perspectiva asumida quedó circunscrita a la dimensión técnico-instrumental de los quehaceres económicos y mercantiles. De esta forma a la Contabilidad le ha costado algo más de cuatro siglos encontrar el camino para trascender el conocimiento puro y llevarlo a la realidad económica y contable en la cual se encuentra.

La historia de la contabilidad, como campo de conocimiento, está imbricada en la historia del capitalismo, en tanto, ésta sirve como sustrato que provee al capital, de cierta "racionalidad científica" para dar solución a las nuevas demandas surgidas del mundo moderno, expresadas entre otros, por la conformación de un mercado global mundial siempre en expansión que lo abarca todo, capaz del crecimiento más espectacular, capaz de un despilfarro y una devastación espantosa, capaz de todo salvo de ofrecer solidez y estabilidad.

Así la Contabilidad en su afán de adquirir un grado de rigor científico, ha utilizado cuidadosamente los elementos que han permitido el avance teórico de otras ciencias como las ciencias naturales, en la construcción y reconstrucción de su estructura conceptual. (Cano, 2002)

La Empresa

En la actualidad, el concepto de empresa es uno de los más usados, sin embargo, es uno de los conceptos más difíciles de establecer puesto que su exploración se encuentra en plena evolución. Así la idea de la empresa es un concepto analógico, es decir, se aplica a diferentes realidades.

Según Reyes (2003), la empresa está formada por tres clases de elementos: bienes materiales, hombres y servicios. Para el aspecto económico, la empresa es considerada como “una unidad de producción de bienes y servicios para satisfacer las necesidades de un mercado” (p.154).

La Empresa Agropecuaria.

Contreras (1990) define el predio, fundo o finca como “aquella superficie de tierra dedicada principalmente a la obtención, tanto de productos agrícolas como pecuarios” (p.26), y que es manejada como una unidad económica debido a que tiene como función principal producir renglones agrícolas, sus cosechas se comercializan, se financia para cubrir sus costos de producción y es operada para que produzca sin pérdidas.

Para Cepeda (1992), la unidad de producción agropecuaria es un conjunto organizado de elementos humanos, materiales y técnicos, dedicadas a producir y obtener bienes o servicios para satisfacer necesidades económicas, sociales y de servicios.

La empresa agropecuaria es razonada por Marquiegui (1995), como la unidad de producción en la cual debe hacerse uso racional ordenado y equilibrado de los recursos disponibles para la obtención de los resultados técnicos, físicos y económicos que permitan el mejoramiento de los niveles de vida del productor y de su familia, su integración efectiva en el proceso de desarrollo y la comprensión de su responsabilidad social de una capacidad empresarial creciente puesta al servicio de la agricultura y/o la cría.

De esta forma, se establece que las unidades de producción agropecuaria se dedican a las actividades productivas del sector agrícola y pecuario con múltiples objetivos, no obstante, generalmente el propietario de la empresa agropecuaria se propone varios objetivos simultáneamente: ser autónomo en la toma de decisiones, desarrollar la actividad productiva en un ambiente que a la vez le sea agradable como sistema de vida y poder así tener libertad de escoger las actividades productivas que satisfagan sus gustos y necesidades. Pero si desea que su unidad de producción perdure en el tiempo y rinda altos niveles de ingresos y bienestar, debe actuar con criterios económicos y empresariales. Esto es, alcanzar productividad técnica y económica en cada práctica o función que desempeñe en conjunto con los recursos utilizados en la explotación agropecuaria.

La contabilidad posee los procedimientos para cubrir estas exigencias de las empresas agropecuarias. El conocimiento de los mecanismos básicos de la

contabilidad ayuda a tener una visión global del negocio, además permite obtener la información de las mejoras entre períodos y determinar objetivos con bases reales de solvencia económica. Para esto, Aguilar y otros (1983) destaca que el futuro desarrollo de la agricultura y la ganadería dependerá de la solvencia de los productores para invertir o reinvertir sus capitales, del conocimiento de la situación financiera y económica de las empresas, para determinar su progreso de un período a otro. Las empresas agropecuarias serán más productivas si manejan la información necesaria para que su progreso sea de la magnitud que el negocio lo permita.

El Empresario o Productor Agropecuario.

Reyes (2003) refiere como empresario el encargado de realizar la combinación de los elementos humanos, materiales y de las funciones técnicas que coordinadas, logran la producción de bienes y servicios para el mercado. Por consiguiente, se pueden establecer como elementos que integran esa función empresarial los siguientes:

- ✓ Asunción de riesgos: Es empresario aquel que liga su suerte con la de la empresa.
- ✓ Creatividad o innovación: Debe ser considerado empresario quien tiene la idea que hace surgir la empresa.
- ✓ Decisiones fundamentales y finales: El empresario es la persona que en último término decide, en forma inapelable, aquellas funciones y actividades de las que depende la vida de la empresa.

En adición a estas tres características primarias en el empresario, existen otras como consecuencias de ellas, entre las cuales destacan: la designación de funcionarios, la delegación, la fijación de los grandes objetivos y políticas, el control y la aprobación de los lineamientos generales de la organización de la empresa.

Importancia de la contabilidad en las empresas agropecuarias.

La aplicación de la contabilidad en cualquier ramo, incluyendo el ramo agropecuario, proporciona la ayuda necesaria para conocer la situación económica de

la empresa y el estado financiero en que se encuentra, facilitando establecer posibilidades de acción a corto, mediano y largo plazo.

Marquieguiegui (1995) manifiesta que el sistema de contabilidad en las empresas agropecuarias contará en principio con las mismas cuentas de contabilidad general que utilizan las empresas unipersonales y las sociedades para contabilizar lo atinente a las partidas patrimoniales, activos y pasivos de toda empresa, así como también, todas aquellas cuentas nominales o de resultados de la contabilidad general. Asimismo, considerará una serie de cuentas y procedimientos especializados, que le permitan llevar un registro lo suficientemente minucioso, como para poder determinar cada mes, por ejemplo, lo gastado en la cría de cada animal.

Es decir, la contabilidad agropecuaria se fundamenta en las bases teóricas de la contabilidad, sus principios, conceptos, estructura y procesos, etcétera. Por esto se dice que la contabilidad es una y única; su aplicación se sitúa dentro de un marco de referencia específico, en este caso el agropecuario. De acuerdo a esto, Arciniega (2002), expresa que en las empresas agropecuarias “la contabilidad presenta procedimientos *sui generis* debido a que el negocio o empresa se encuentra generalmente alejado de los centros de población, lo que dificulta el abastecimiento de materias primas, el mercadeo y las gestiones gubernamentales.” (p.43). Asimismo, se presentan dificultades especiales pues en éstas se contabilizan unidades animales y equipo especial (como por ejemplo potreros, vaqueras, cercas eléctricas, etcétera) y el volumen de las transacciones no se compara con las empresas comerciales e industriales, puesto que las empresas agropecuarias realizan transacciones comerciales a largo plazo, como por ejemplo la compra de ganado para la ceba, y posterior venta mucho tiempo después hasta que el animal haya ganado el peso ideal y obtener ganancia por esa venta.

En este mismo sentido, Aguilar y otros (1983), establecen que la contabilidad representa un medio de información realizado ordenado y estructurado que puede aplicarse a cualquier unidad económica, incluyendo evidentemente a la empresa agropecuaria. Aceptando que gran parte de las empresas agropecuarias necesitan de los registros más básicos para determinar los ingresos y egresos de la unidad de producción, ya que la localización de estas unidades generalmente se encuentran

apartadas de las zonas urbanas, lo que entorpece el trabajo de alimentar los libros de control.

Por su parte, Contreras (1990), indica que el desarrollo agropecuario a nivel de fincas presenta un limitado papel en los procesos nacionales de crecimiento económico; lo cual se encuentra relacionado con la estructura agraria predominante, la utilización ineficiente y poco racional de los recursos productivos, a numerosas fuerzas que tienen su origen en la forma de tenencia de la tierra, incoherente planificación que de cumplimiento a los objetivos deseados y una incipiente vinculación de las técnicas y procedimientos contables y administrativos a la producción agropecuaria; lo cual frena el avance e integración de los hombres del campo a los procesos de desarrollo.

El análisis contable en las empresas agropecuarias.

Para Castañeda (1998), la palabra “análisis” significa la distinción y separación de las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios o elementos. Por consiguiente, para distinguir o separar los componentes de la teoría contable, se hace necesario conocer los vocablos más importantes que ésta comprende:

- Ingresos: Representan la suma total obtenida de la venta de mercancías y otros productos, o bien de suministrar servicios a los clientes. Se considera ingreso el total de transacciones de venta en efectivo o a crédito que se realizan; se considera una entrada de dinero el monto efectivo cobrado a los clientes dentro de un período contable.
- Costo y Gasto: El costo es la cantidad de se paga por una cosa, y los gastos incluyen todos los costos (valores entregados) en que se incurrió, en forma intencional, con el fin de producir los ingresos de ese período. Los gastos son los costos en que se incurre para obtener los ingresos y, por consecuencia, las utilidades. El término gasto significa el costo de servicios o beneficios recibidos, el sacrificio realizado o los recursos consumidos durante un período contable. El termino costo no es sinónimo de gasto. El gasto significa una

reducción en la participación del propietario derivada de la operación de un negocio en un periodo contable específico, en tanto que costo significa cualquier inversión monetaria, inclusive las que no afectan la participación de propietarios durante un determinado periodo contable. La diferencia entre ingresos y gastos durante un tiempo determinado es la utilidad o, más comúnmente conocida como utilidad o pérdida neta.

- Pérdida: Si un gasto planeado con el fin de obtener ingresos falla, se considera una pérdida. Dentro de algunos ejemplos de pérdidas en las empresas agropecuarias pueden citarse: la venta de un terreno o de alguna maquinaria especial por debajo de su costo; la pérdida de edificios, maquinaria y equipo debida a inundaciones, y que no estaban asegurados; los incendios y acciones vandálicas, etcétera.
- Los impuestos en las empresas agropecuarias: El Régimen Tributario de la empresa agropecuaria venezolana actualmente se encuentra claramente definido según lo previsto en la ley de Impuesto sobre la Renta (ISLR), la Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA), el Impuesto al Activo Empresarial (IAE) y el Decreto de exoneración de ISLR N° 838. El productor primario en Venezuela viene contribuyendo con las cargas públicas desde el mismo momento que nace la reforma tributaria general en Venezuela con la publicación del Código Orgánico Tributario en 1992, la creación de la Ley del IVA en 1993 y la entrada en escena de la Ley del Impuesto al Activo Empresarial en 1992; además de las distintas modificaciones a la Ley de ISLR desde 1991 en adelante. (1994,1995 y 1999).

El proceso contable en las empresas agropecuarias.

El proceso contable según expone Castañeda (1998), es el conjunto de fases a través de las cuales la contaduría obtiene y comprueba información financiera. Resulta como consecuencia de reconocer una serie de funciones o actividades eslabonadas entre sí, que desembocan en el objetivo de la propia contabilidad. Estas

funciones dan origen a cada una de las cinco fases comunes del proceso contable, las que se han denominado respectivamente: sistematización, valuación, procesamiento, evaluación e información.

- *Sistematización*: Es la fase inicial del proceso contable encargada de establecer el sistema de información financiera en una entidad económica. El procedimiento para el procesamiento de los datos debe elegirse entre los siguientes: manual, mecánico y electrónico. El procedimiento manual es el más común en el campo y es aquel que emplea básicamente el esfuerzo humano mediante la escritura. Los procedimientos mecánicos y electromecánicos han sido desplazados por el procedimiento electrónico, el cual es llevado a cabo por medio de máquinas electrónicas o computadoras.
- *Valuación*: Por valuación se entiende la acción de asignar valor a los recursos y obligaciones que se adquieren en el logro de los objetivos. En esta fase se cuantifican en unidades monetarias los recursos y obligaciones que adquiere una entidad económica en la celebración de las transacciones financieras.
- *Procesamiento*: Es la fase del proceso contable que elabora información financiera resultante de las transacciones celebradas por una entidad económica.
- *Evaluación*: Es la fase que califica el efecto de las transacciones celebradas sobre su situación financiera. La información por sí misma no es suficiente, y debe compararse con normas predeterminadas para conocer las desviaciones sufridas.
- *Información*: Es la última fase del proceso contable y comunica la información financiera obtenida como consecuencia de las transacciones celebradas. La elaboración del informe financiero obliga a tomar en cuenta su contenido, como ciertas reglas de comunicación que garanticen la transmisión del mensaje que conlleva. La aplicación que se da a la contabilidad se encamina a utilizar su información para

finés distintos. Por tal motivo, cuanto mejor presentación se dé a las cifras y al contenido, tanto mejores beneficios traerá a todos los usuarios que persigan alguna finalidad e su uso.

Procedimientos Contables: Los procedimientos contables implican acción, rutina de trabajo, trámite, método de trabajo, cómo proceder, es una norma detallada de comportamiento. Según manifiestan Davidson y Weil (1997), el procedimiento señala cómo proceder, responsabilidades, secuencia, así encontramos que los procedimientos constituyen los pasos para realizar alguna función, conjunto de rutinas específicas para obtener el trabajo en forma rápida, ordenada y consistente.

Los procedimientos comunican información. Catacora (1997) considera que las empresas, van estableciendo pautas acerca de cómo llevar a cabo el trabajo. De esta forma, los procedimientos contables son todas las actividades que realizan los empleados del departamento de contabilidad y que están sustentadas por diferentes conocimientos y teorías de la profesión contable. El objetivo final siempre será funcionar con el mayor nivel de eficiencia y al menor costo posible.

Los procedimientos de contabilidad según Luque (1990), pueden definirse como “el conjunto de técnicas que se emplean para la representación de los hechos patrimoniales” (p.34), es decir los métodos de los cuales se vale la contabilidad para el logro de sus fines. En este sentido Goxens (1979), establece como elementos de los procedimientos contables, los siguientes:

- El inventario, que presenta la relación ordenada de todos los valores que constituyen el patrimonio.
- Los libros, o conjuntos de hojas ordenadas, ligadas o no, en que se hacen las anotaciones y se llevan las cuentas.
- Las cuentas, en que se han de anotar las operaciones debidamente valoradas.
- Los balances periódicos o estados de comprobación llamados también estados de cuentas.

- El balance general, que es el conjunto de operaciones y documentos que han de reflejar la situación del patrimonio al fin del ejercicio y los resultados de la gestión.
- Las estadísticas auxiliares o estados demostrativos. (pp. 81-82)

La toma de decisiones en las empresas agropecuarias.

La actividad principal de la gerencia es la toma de decisiones, es decir, la consideración cuidadosa de los recursos alternativos de acción y la selección de la mejor alternativa con el fin de lograr los objetivos específicos. Para que la gerencia tenga éxito, debe suministrarse una información exhaustiva, relacionada con la producción y los costos, sobre una base sistemática y oportuna. Esta información se obtiene de la contabilidad.

Según afirma Gómez (1994), el objetivo primordial de un sistema contable agropecuario se ajusta al propósito fundamental de proporcionar a la gerencia la información más precisa, amplia y oportuna que requiera, mediante los registros contables y financieros precisos, con la finalidad expresa de alcanzar las siguientes metas: (a) Control absoluto de los costos, (b) Salvaguarda de los activos, (c) Orientación de las inversiones, (d) Alcanzar la máxima productividad, (e) Escogencia de la mejor raza de ganado y el tamaño rentable del rebaño.

Por su parte, Castañeda (1998), establece que entre los propósitos de la contabilidad se cuentan: (a) Proporcionar una lista de lo que se posee, de lo que se debe y también de lo que se ha invertido. Mediante esto es posible establecer control sobre los recursos y obligaciones del negocio. (b) Servir como un medio de verificación facilitando la actividad administrativa, ya que muestra en cualquier momento una imagen clara de la situación financiera y de la productividad del negocio para así evaluar la eficiencia administrativa. (c) Permite conocer la evolución del negocio y determinar su progreso de un periodo a otro mediante la comparación de los estados financieros. (d) Registrar en forma clara y precisa todas las operaciones efectuadas por la entidad económica. (e) Como auxiliar en la formulación de nuevos planes y en la creación de presupuestos de las operaciones futuras. Prever con

bastante anticipación las probabilidades futuras del negocio, así como los posibles cursos alternativos de acción a corto, mediano y largo plazo. (f) Servir ante terceras personas como comprobante y fuente de información de todos aquellos actos de carácter jurídico en que la contabilidad puede tener fuerza probatoria conforme a la ley. (g) Auxiliar a las personas que toman decisiones de carácter económico-administrativo. (h) Sirve de base comprobatoria para solicitudes de crédito o bien para ampliaciones del monto crediticio. (i) Para establecer una adecuada clasificación de los costos e ingresos obtenidos y de esta forma asegurar que los medios adoptados fueron los correctos.

En este sentido, la contabilidad agropecuaria proporcionará a la gerencia, con toda precisión y oportunamente, toda la información pertinente para poder confrontar absolutamente todos los elementos de costos de producción y venta, de cada uno de los renglones que se exploten en las empresas agropecuarias.

Asimismo, la situación financiera de las empresas le interesa al Estado, ya que en ocasiones el mismo las impulsa mediante estímulos fiscales cuando prestan sus servicios a la colectividad, mejorando así el nivel de vida, como es el caso de las empresas agropecuarias, a fin de que proporcionen artículos de primera necesidad a precios bajos.

Caracterización de la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago, (UNESUR).

El 8 de Mayo de 2.000, con Decreto Presidencial N° 819 en Gaceta Oficial N° 36.945, se crea la Universidad Nacional Experimental Sur de Lago "Jesús María Semprún", iniciando con los programas Académicos de Ingeniería de Producción Agropecuaria y Administración de Empresas Agropecuarias. En el artículo 5 del referido decreto a los fines del establecimiento y consolidación definitiva para su organización y funcionamiento se constituye una comisión organizadora integrada por el Rector, el Secretario y el Director de la Oficina de planificación del Sector Universitario (OPSU), que entre sus principales atribuciones estaba el de revisar, evaluar y rediseñar los aspectos concernientes a la estructura curricular, planta física

y modelo administrativo aplicable a la institución, con el propósito de lograr una óptima y racional utilización de los recursos humanos, administrativos y técnicos.

Enclavada en la ciudad de Santa Bárbara de Zulia, del Municipio Colón del Estado Zulia, su influencia llega a todo el Sur del Lago de Maracaibo. De esta forma, tiene como propósito ser la primera institución académica, de investigación y consulta dentro del sector agropecuario nacional.

El Sur del Lago de Maracaibo es una vasta planicie en forma de medialuna que comprende parte de los Estados Mérida, Táchira, Trujillo y Zulia, ubicado entre el piedemonte norandino y la Costa Sur del Lago de Maracaibo. Constituye un área estratégica para el país en la producción de alimentos, por la fertilidad de sus suelos, la abundancia de sus recursos hídricos y la presencia del Lago de Maracaibo como reservorio de agua y energético. La actividades económica de la zona, gira en torno a la actividad agropecuaria, la cual le otorga un papel importante como abastecedor de alimentos, posee una participación significativa en la producción de plátano, cambur y cacao porcelana. La actividad pecuaria está orientada a la producción de ganado bovino y porcino, pero principalmente a la producción de leche y sus derivados. En cuanto a los recursos pesqueros, presenta una situación geográfica ventajosa para su aprovechamiento, tanto por poseer costa con el Lago de Maracaibo como por su gran cantidad de ríos y caños. La actividad industrial no presenta un desarrollo acelerado, sin embargo su situación privilegiada abierta a las comunicaciones nacionales e internacionales le confiere ventajas comparativas para ser el centro de un vigoroso desarrollo agroindustrial.

De esta manera la UNESUR tiene una gran responsabilidad en el desarrollo de esta región, privilegiada por demás como se ha mencionado. Para el logro de sus objetivos, la UNESUR se dispone a consolidarse como Universidad Nacional, reestructurándose y adaptándose a las necesidades del entorno, ya que como Universidad Experimental, sus estructuras tanto organizativas como funcionales siguen en constante cambio.

Actualmente la UNESUR tiene una matrícula estudiantil de tres mil cuatrocientos estudiantes, inscritos en los dos programas académicos que dicta. El personal que labora en la Institución esta conformado por setenta y cinco (75)

miembros del personal obrero, ciento treinta (130) como personal administrativo, sesenta (60) miembros del personal académico y de investigación; y trescientos veintiuno (321) del personal docente profesional contratado.

Como Universidad joven en continuo crecimiento, recientemente la UNESUR introdujo ante las instancias pertinentes, el proyecto de carrera CONTADURÍA PÚBLICA, como alternativa de estudio para la zona, el cual se estima se le dé aprobación próximamente.

La Investigación Contable en la Universidad Sur del Lago, “Jesús María Semprum” (UNESUR)

La palabra investigación etimológicamente, proviene del latín in (en) y vestigare (hallar, inquirir, indagar, seguir vestigios). En el lenguaje corriente, el término se utiliza con el alcance de exploración, examen, indagación, búsqueda o inquisición de un hecho desconocido. (Ander-Egg, 1987).

De esta manera para la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago, “Jesús María Semprum” (UNESUR), la investigación universitaria es un proceso epistémico tendiente a aportar una interpretación de la realidad, cónsona con las necesidades del ámbito académico, social, cultural, político y económico del país y de la comunidad internacional, el cual representa un esfuerzo personas y/o colectivo con el marco institucional, teniendo como objetivos:

- Formular políticas de investigación científica, humanística y tecnológica, adecuadas a los objetivos e intereses de la UNESUR, tomando en cuenta las áreas prioritarias en materia de investigación del sector agropecuario de la zona.
- Auspiciar la formación y capacitación del personal de investigación.
- Generar y actualizar conocimientos en las áreas de producción animal, producción vegetal, económica social y ciencias básicas.
- Promover y estimular a través del quehacer científico el pensamiento creador y el espíritu crítico en la comunidad universitaria.

- Incentivar la interrelación entre las Direcciones Académicas, de Extensión e Investigación, con el propósito de beneficiar a la comunidad universitaria y extrauniversitaria.
- Estimular en la comunidad universitaria la vocación por la investigación sistematizada.
- Crear los medios de comunicación necesarios para divulgar los resultados del quehacer científico en la Universidad. (Artículo 2. Proyecto de Reglamento de Investigación de la UNESUR).

En el cumplimiento de tales objetivos, el 17 de noviembre de 2005, la UNESUR instituye la coordinación de investigación y postgrado con jerarquía organizacional, la cual se propone consolidar a la universidad como centro de referencia en materia de investigación, formación y capacitación profesional, con atención especial al desarrollo socioeconómico de la región sur del Lago de Maracaibo.

Siete (7) áreas científicas se encuentran adscritas a la coordinación de investigación y postgrado, las cuales son: ciencias, agropecuaria básica, agropecuaria aplicada, administrativa, económica y social, ambiental y contable. Las líneas son subconjuntos de las áreas de investigación y los proyectos son parte de ellas. La línea de investigación propuesta estará adscrita al área contable, lo cual le dará direccionalidad o ubicación específica al quehacer investigativo en esta área, expresándose en lo concreto mediante los proyectos, ya que éstos abordan problemas generados por el entorno o contexto institucional reflejados en demandas, carencias, necesidades, inquietudes teóricas o conceptuales.

El contenido de la investigación contable según Elizondo (2002), comprende dos aspectos: la investigación contable estructural, que se refiere al estudio de la teoría contable y a la indagación del comportamiento de eventos financieros, y la investigación contable social que examina los fenómenos bio-psico-sociales que se manifiestan entre los recursos humanos que se desenvuelven en el ámbito contable.

Desde cada punto de vista se genera una definición diferente de investigación contable, pues la estructural cae dentro del campo de la contabilidad propiamente

dicha, basada en la aplicación y desarrollo de teorías que buscan fortalecer la fundamentación teórica – conceptual, que permita a los discentes comprender la importancia que tiene pensar y amar la contabilidad como campo esencial de conocimientos, porque se trata de promover una cultura de la investigación en temas propios de la contabilidad, ya que todos los hombres por simple naturaleza desean saber cada vez más, profundizar en sus estudios y especializarse en un campo específico de su saber propio.

Por su parte, la investigación social se ubica dentro del ámbito de las ciencias sociales que estudian, de manera general, el comportamiento del hombre en sociedad. Por tanto, desde este punto de vista, interesa conocer los fenómenos bio-psico-sociales que ocurren en los recursos humanos que se desarrollan en el ámbito contable.

Unidades Curriculares adscritas al área contable de la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago, Jesús María Semprum. (UNESUR).

La oferta académica de la Universidad Sur del Lago, en el área contable incluye siete (07) unidades curriculares, dictadas a lo largo del contenido programático del Programa de Administración de Empresas Agropecuarias, a continuación se establece una descripción de cada una de ellas. (UNESUR, 2001)

Contabilidad Agropecuaria I

Código: A-020211

Semestre: II

Horas T-P/Semanales: 05

Prelación: Introducción a la Administración

Objetivo general: Al finalizar la asignatura el estudiante estará en la capacidad de reconocer y aplicar las bases legales establecidas en el Código de Comercio Venezolano y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el registro de las transacciones mercantiles, y determinar los resultados de un ejercicio económico en particular.

Contabilidad Agropecuaria II

Código: A-020317

Semestre: III

Horas T-P/Semanales: 05

Prelación: Contabilidad Agropecuaria I

Objetivo general: Finalizada la asignatura el alumno estará en la capacidad de realizar ajustes a los distintos asientos del mayor, para llevarlos a sus saldos reales antes de determinar el resultado del ejercicio económico, y preparar los respectivos estados financieros.

Análisis de Estados Financieros

Código: A-030423

*Semestre:*IV

Horas T-P/Semanales: 04

Prelación: Contabilidad Agropecuaria II

Objetivo General: Al finalizar la asignatura el alumno estará en capacidad de elaborar los estados financieros básicos, analizarlos e interpretarlos para una acertada toma de decisiones.

Contabilidad Superior (Electiva)

Código: A-030956

Semestre: VI

Horas T-P/Semanales: 04

Prelación: Contabilidad Agropecuaria II

Objetivo General: Al finalizar la asignatura el alumno determinará ventajas y desventajas de los diferentes tipos de sociedades, registro de las negociaciones de ventas a plazo e inversiones, y entenderá el ajuste de los estados financieros en épocas de inflación.

Sistemas Tributarios (Electiva)

Código: A-020401

Semestre: VII

Horas T-P/Semanales: 04

Prelación: 100 U.C.

Objetivo General: Al finalizar la asignatura el estudiante aplicará normas referentes al sistema tributario venezolano, su estructura y elementos, asimismo, la teoría general del tributo, la discriminación de sus partes y las leyes tributarias vigentes.

Sistemas de Costos Agropecuarios I

Código: A-030741

Semestre: VII

Horas T-P/Semanales: 04

Prelación: Administración de Empresas Agropecuarias

Objetivo General: Al finalizar la asignatura el alumno implementará un sistema de costos, sus procesos, elementos y su aplicación práctica en el ámbito agropecuario.

Sistemas de Costos Agropecuarios II

Código: A-030742

Semestre: VIII

Horas T-P/Semanales: 04

Prelación: Sistemas de Costos Agropecuarios I

Objetivo General: Al finalizar la asignatura el estudiante identificará los elementos de un sistema de costos para el sector agroindustrial, aplicando métodos de costeo como son el costeo por procesos, de costos estimados o de costos estándares.

Línea de Investigación.

Diversos conceptos del término “Línea”. El término línea de investigación ha sido objeto de análisis y elaboración por parte de diferentes autores. Para Barrios (1990), la línea de investigación es considerada como: el eje ordenador de la

actividad de investigación que posee una base racional y que permite la integración y continuidad de los esfuerzos de una o más personas, equipos o instituciones comprometidas en el desarrollo del conocimiento en un ámbito específico. (p.5)

En términos del equipo docente del Postgrado de la Universidad Simón Rodríguez, la línea constituye el esfuerzo sistemático de carácter institucional y académico realizado por grupos de directivos, profesores y alumnos, con la finalidad de abordar, cooperativa e interdisciplinariamente un área del conocimiento o para contribuir a la solución de un problema que afecte a una región o grupo social, de acuerdo con las expectativas e intereses de la comunidad educativa relacionada.

Bayley (1995) acoge los términos área-líneas, indicando que las líneas se localizan dentro de un área y que ellas son: Niveles de concreción y especificidad que señalan problemas concretos (teóricos y prácticos) cuya necesidad de ser resueltos es evidente y de alguna manera requerida por un sector del entorno (científico, social, educativo, empresarial, etc) y para el cual aún sino se tiene todo el personal formado será necesario buscar vías para lograrlo (...) Una línea se plasma en uno o varios proyectos o en un proyecto o fases continuas y tal vez crecientes y progresivas (p.49).

Ruíz y otros (1994) fundamentan el concepto de línea de investigación en la propia concepción de la investigación. En este sentido plantean que: La investigación, en tanto proceso, es prácticamente un auténtico vector pues tiene magnitud, sentido y dirección: se hace en una determinada cantidad posee un significado cognoscitivo para algún investigador y sigue un curso determinado por el desarrollo del dominio de la clase de problemas que se trate, entonces el uso de la expresión: “líneas de investigación”, ha de poseer un pleno sentido epistémico y, por lo visto, pareciera referirse a la cantidad de investigaciones que se lleva a cabo en direcciones de desarrollo cognoscitivo, práctico o material, cuando se trata de resolver un conjunto homogéneo de problemas. (s/p)

Morles y otros (1991), consideran una línea de investigación como un cuerpo de problemas que se ubican en torno a un eje temático común y que demanda respuestas obtenidas mediante la investigación. (s/p)

Becerra y otros (1994), en el establecimiento de una taxonomía conceptual para fundamentar el concepto de líneas de investigación, la relaciona con el concepto

de problema, argumentando que sin una aprehensión de éste, ningún tipo de investigación tiene sentido. Así, define la línea de investigación como “el conjunto de proyectos en una o más temáticas de investigación, que permiten el estudio de problemas de diversa índole”. (s/p)

Chacín y Briceño (2001), expresan que la línea de investigación constituye un subsistema estratégico organizativo, de denominación logística, el cual es necesario delimitar tomando en consideración que, en una misma organización, pudieran existir diferentes connotaciones (campo, área, proyecto, núcleo, programa), que le restaría consistencia en términos de los requerimientos institucionales y sociales.

Es importante corroborar una vez más que todos los términos enunciados constituyen expresiones convencionales que, por acuerdo, se utilizan en las organizaciones para hacer referencia a cuestiones vinculantes a criterios institucionales.

De esta forma se establece que en consonancia con las reflexiones planteadas hasta ahora, no existe un concepto uniforme de “líneas de investigación”.

En investigación holística las líneas de investigación trascienden la noción de área temática para integrarse al proceso holopráxico de la espiral holística.

La línea de investigación en investigación holística según González (1999), se define como el paso organizado y sistemático a través de los diferentes estadios de una interrogante de investigación o de varias interrogantes generadas a partir de diversos tópicos o enfoques dentro de un área temática particular.

Estructuración de una Línea de Investigación desde la holística. Para conformar una línea de investigación desde la holística según González (1999), se deben considerar los siguientes aspectos:

Delimitar un área temática: Consiste en precisar el tema general en el cual se van a circunscribir los proyectos. Por lo general dentro de una disciplina existen diversas áreas temáticas susceptibles de ser investigadas.

Definir los tópicos específicos dentro del área temática: Dentro de cada área temática existen diversos tópicos más específicos y la determinación de cada tópico

va a depender tanto de los intereses e inquietudes del investigador como de las necesidades investigativas relacionadas con la temática general.

Delimitar un contexto: Cada uno de los tópicos precisados es susceptible de ser investigado en contextos diferentes, por tanto el siguiente paso es definir los contextos en los cuales se va a estudiar cada tópico.

Definir los diversos enfoques bajo los cuales se podría estudiar la temática (filosófico, sociológico, psicológico, educativo, político, etc): El enfoque va a depender fundamentalmente de la disciplina a la cual pertenece el investigador.

Considerar las unidades de estudio involucradas: La delimitación de unidades de estudio diferentes va a conducir a líneas de investigación diferentes. Un ejemplo lo constituye el desarrollar una línea en la cual la unidad de estudio sean los docentes, pero podrían desarrollarse otras líneas con los estudiantes como unidad de estudio, o con los trabajadores.

Configurar cada línea tomando como base cada tópico, según la perspectiva o enfoque que asuma el investigador dentro del área temática: Aquí es donde surge realmente cada línea de investigación. Para ello, es necesario determinar el enunciado holopráxico, el cual se convierte en la pregunta que orienta la investigación.

Considerar los diferentes estadios que conforman la espiral holística: La investigación irá tomando diferentes modalidades a medida que pase por cada estadio. Esto quiere decir que si se ha resuelto una interrogante en el estadio descriptivo, es decir, se ha realizado una investigación descriptiva en un área concreta en un contexto determinado acerca de cierta temática y con respecto a ciertos eventos, la línea de investigación implicaría continuar el estudio en el estadio siguiente, es decir, llevar a cabo una investigación comparativa de esos mismos eventos en cuanto a diferencias y semejanzas con respecto a otros contextos. Posteriormente se llevaría a cabo la investigación analítica, luego la explicativa, la predictiva, la proyectiva, la interactiva, la confirmatoria y evaluativo. (pp. 206-212)

Factores que favorecen el funcionamiento de una Línea de Investigación. Afirman Chacín y Briceño (2001), que el desarrollo de una línea de investigación depende del grado de compatibilidad que exista entre ésta y la visión y misión institucional. Entre los principales factores, señalan:

Intereses intelectuales y académicos compartidos: Una línea de investigación se caracteriza por el esfuerzo sistemático de carácter intelectual y académico de cada uno de sus integrantes con la finalidad de aprovechar al máximo el potencial de cada uno de ellos y obtener el mayor beneficio para todos.

En el contexto universitario se espera que los grupos estén organizados en un determinado grado de formalidad que les permita abordar cooperativa e interdisciplinariamente un área del conocimiento y un área problemática del sector, con el propósito de generar conocimientos nuevos destinados a explicar y/o mejorar determinados aspectos del proceso educativo.

Estructura organizativa flexible: Desde el punto de vista estructural debemos recordar que una línea de investigación, no sólo constituye un subsistema estratégico, sino que es también un espacio creado precisamente para investigar. En este sentido debe estar distanciada de los procesos administrativos complejos, sin olvidar por supuesto, el apoyo que desde ella se brinda a los programas de docencia e investigación de las universidades, dado su carácter de recurso para el aprendizaje.

Toma de decisiones compartidas e informadas: Las líneas de investigación, como subsistemas organizacionales, deben constituirse en espacios que permitan desarrollar la capacidad de acción de sus integrantes y que de la misma manera motiven a la reflexión, a la búsqueda de soluciones y a la superación de limitaciones, con la finalidad de lograr una orientación objetiva que investigue hechos cuando se buscan soluciones y amplíe los cursos de acción que se estén considerando.

Liderazgo plural compartido y situacional: En un grupo de investigación se aspira a que exista un liderazgo compartido. Un liderazgo plural y compartido incrementa las oportunidades de éxito de un grupo de investigación, en cuanto que lo revitaliza, valoriza, lo hace más cohesivo, creando un clima donde cada miembro encuentra edificante la pertenencia al mismo.

Comunicación abierta y horizontal: Un factor fundamental para el logro de los objetivos de un equipo de investigación es la comunicación positiva, abierta y horizontal. De ella dependerá el entendimiento mutuo del grupo y su funcionamiento armónico y eficaz.

Tiempo dedicado al trabajo individual y colectivo: El tiempo es uno de los recursos que afecta la productividad de un equipo. La única posibilidad que existe para el éxito del grupo es la racionalización de las ocupaciones. Para ello será necesario: tener objetivos claros, planificar las reuniones, organizar el trabajo, comunicarse individual y colectivamente, respetar el tiempo del otro e impulsar la productividad del grupo obteniendo su máximo compromiso.

Principios y valores: La formación de un equipo de investigación implica compartir un conjunto de normas y valores individuales, colectivos e institucionales, que de una u otra manera inciden no sólo en la productividad y efectividad del trabajo realizado, sino en el logro de una mayor identificación del grupo con el trabajo y con la propia institución. Aspectos tales como la confianza mutua, el grado de aceptación a los demás, los sentimientos positivos, la perseverancia, la criticidad, la autonomía, la solidaridad, la conciencia colectiva, el código ético común y muchos otros contribuyen a valorizar la investigación colectiva en contraposición a la individualizada.

Apoyo institucional: El apoyo de las instituciones a grupos de investigadores es fundamental para lograr su consolidación en términos de tiempo y de dominio del espacio de estudio. Las instituciones deben propiciar la formación de estos equipos y facilitar en ellos un trabajo cooperativo e interdisciplinario, a través de todas las instancias universitarias. (p. 65).

Por su parte, Hurtado citado por Barrera (2001), señala que una línea de investigación debe cumplir ciertos requerimientos, entre los cuales destacan:

- Las líneas de investigación deben estar en conexión con el contexto en el cual se desarrollan.
- Deben tener pertinencia institucional, es decir, deben estar enmarcadas en las líneas matrices de acción de la institución a la cual pertenecen.

- Debe haber coherencia y continuidad entre los diferentes proyectos e investigaciones que conforman la línea.
- Deben permitir visualizar las investigaciones potenciales.
- Deben proporcionar la oportunidad de darle continuidad a las investigaciones concluidas.
- Deben ser flexibles para dar cabida a nuevas investigaciones.
- Deben conectar de manera transdisciplinaria diferentes áreas temáticas.
- Deben estar soportadas por una organización institucional que conecte responsables de líneas con responsables de investigaciones y responsables de departamentos, y remita al ente encargado de coordinar la investigación dentro de la institución.

En otras palabras, podría decirse que una línea de investigación es un proceso holopráxico que conecta diferentes holotipos de investigación, pertenecientes a un tópico y a un contexto particular, en una actividad indagativa que va pasando por diferentes niveles de complejidad del conocimiento, en la medida que integra transdisciplinariamente diversas áreas del saber, teniendo como soporte la organización institucional y las líneas matrices de acción de la institución. (pp. 13-14)

Bases epistemológicas

Teorías que pueden sustentar la propuesta de la línea de investigación contable en la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago (UNESUR).

Teoría Crítica. Entre los autores que sustentan esta teoría se encuentran Habermas, Carr y Kemmis, Freire, entre otros.

La teoría crítica está comprometida con la práctica, busca estudiar las realidades uniendo la acción y el pensamiento, tomando en cuenta los valores de las sociedades. Contribuye a comprender, explicar y modificar una realidad social en la dirección consensualmente acordada por los actores involucrados.

Teoría de las representaciones sociales. La representación social es una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. La representación es un hábeas organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación. (Moscovici, citado por Rodríguez, 2002).

Teoría General de Sistemas. Es fundamental determinar el concepto de “sistema”, por cuanto se trata de establecer las relaciones entre los diversos elementos de una investigación, así mismo se trata de concebirla como un proceso. Se toman entonces, los aportes de la cibernética que considera sistema cualquier cosa compuesta de partes o elementos que se relacionan e interactúan entre sí, como un átomo, una máquina, un organismo, ecuaciones, etcétera. Cada uno de los aspectos expresados anteriormente tienen un solo factor en común: están formados por pocos o muchos elementos relacionados unos con otros que conforman una totalidad definida, que se pueden describir, circunscribir o determinar.

Glosario de términos

Ciencia: Conjunto de conocimientos que de una manera metódica, racional y objetiva describen, explican, controlan, generalizan y predicen los fenómenos que se producen en la naturaleza y en la sociedad. (Elizondo, 2002, p.11).

Contabilidad: Ciencia que enseña las normas y procedimientos para ordenar y registrar las operaciones realizadas en las empresas, sean éstas individuales, colectivas, civiles o mercantiles. (Arciniega, 2002, p.33).

Contabilidad Agropecuaria: Registro y ordenamiento de la información de las transacciones practicadas en unidades económicas dentro de las empresas agropecuarias con el objeto de cuantificarlas para tomar decisiones de carácter administrativo. (Aguilar y otros, 1983, p. 85)

Discente: adj. Dícese de la persona que recibe enseñanza. (Gran Diccionario Enciclopédico Visual, 1996, p.438)

Epistemología: El vocablo epistemología procede el griego (episJemh) que significa ciencia (conocimiento) y de logos, tratado de la ciencia. Viene a ser la teoría, la filosofía de la ciencia. La epistemología como disciplina filosófica, trata sobre los fundamentos y métodos del conocimiento científico. (Zaá, 2001, s/p)

Holística: Doctrina filosófica contemporánea. Su raíz holos, procede del griego y significa “todo”, “íntegro”, “entero”, “completo”, y el sufijo ismo se emplea para designar una doctrina o práctica. (Hurtado, 2000, p.19)

Holotipo: Es una unidad genérica que expresa la globalidad de un conjunto. Un holotipo de investigación contiene las características esenciales de cualquier investigación contenida dentro de ese holotipo. (Hurtado, 2000, p.24)

Investigación: Procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico, que permite descubrir nuevos hechos o datos, relaciones o leyes, en cualquier campo del conocimiento humano. (Ander-Egg., 1987, S/P).

Investigación contable: Proceso continuo y organizado, metódico, sistemático, controlado, crítico e innovador, mediante el cual se pretende conocer algún fenómeno propio del objeto y funciones de la contabilidad, ya sea con el fin de encontrar leyes generales o simplemente con el propósito de obtener respuestas particulares a una necesidad o inquietud determinada. (Hurtado, 2002)

Sistemas de Producción Agrícolas. Comprende un conjunto de técnicas y prácticas agronómicas que se aplican para la obtención de productos que le son propios a la actividad, y que están relacionadas con una serie de características ambientales, socio-económicas, culturales e históricas. (Contreras, 1990, p. 31)

Operacionalización de Variables

Cuadro 1.

Mapa de Variables

OBJETIVO GENERAL: Proponer un modelo de línea de investigación en el área contable de la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago, Jesús María Semprum. (UNESUR)						
Objetivos Específicos	Variable Nominal	Dimensiones	Indicadores	ITEMS		
				Inst A*	Inst B**	
Diagnosticar la praxis contable en las unidades de producción del municipio Colón, a fin de conocer la situación contable-financiera que presenta el sector agropecuario.	Línea de investigación en el área contable	Contabilidad Agropecuaria	Proceso Contable	1-2-3-4-5-6		
		Decisiones gerenciales	Análisis Contable	7-8-9-10		
				Información Contable	11-12-13	
Identificar los aspectos legales y curriculares que fundamentan la investigación en el área contable de la UNESUR.		Aspectos Legales	Reglamento de Investigación.	de	Medidos en base a contenidos de diseño curricular y Reglamento de Investigación.	
		Unidades Curriculares	Areas de Conocimiento.	de		
Determinar las necesidades e intereses de investigación en el área contable de la UNESUR.		Apoyo Institucional.	Organización institucional. Cumplimiento del Reglamento de Investigación.	de	1-2-3-4-5-6-7-8-9	
		Pertinencia de las investigaciones.	Investigaciones en el área agropecuaria.		14-15-16	10-
	Trabajo Colectivo	Grupos de Investigación.	de		11-12-13-14-	
Analizar la realidad investigativa en el área contable de la UNESUR, a partir de los trabajos de grado realizados.	Trabajos de Investigación.	Registro de Trabajos de Grado en el área contable.			15	
Diseñar un modelo conceptual para la conformación de la línea de investigación en el área contable en la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago, "Jesús María Semprum".	Propuesta del modelo de línea de investigación en el área contable.	Tendencias y áreas comunes.			16-17-18-19	

Fuente: Linares 2005.

*Instrumento A, dirigido a los Productores Agropecuarios

**Instrumento B, dirigido al personal docente de UNESUR en el área contable

